

creto 42/2002, de 12 de febrero, ha acordado el inicio del procedimiento de acogimiento preadoptivo en el expediente de protección núm. DPSE-352-2009-01526-1, mediante Resolución de 11 de febrero de 2010, concediéndose dar trámite de audiencia a la interesada por quince días hábiles, en base a lo dispuesto en el artículo 43.2 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa.

Sevilla, 11 de febrero de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

NOTIFICACIÓN de 11 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, Comisión Provincial de Medidas de Protección, dictada en el expediente sobre protección de menores, por la que se acuerda el cambio de centro.

Núm. DPSE-352-2009-01526-1

Nombre y apellidos: Doña Lidia Kataryna Siudzinska y don Abdelkader Boukhriss.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose la interesada en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a la menor afectada.

Con fecha 8 de noviembre de 2007, la Presidenta de la Comisión Provincial de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, en el expediente de protección de menores arriba señalado, dictó resolución acordando:

1.º Cambio de centro del menor O.F.B.S., nacido el día 12 de febrero de 2009.

Contra la presente resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital en el plazo de dos meses, desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, conforme con lo establecido en el artículo 789 de aquel cuerpo legal.

Se le significa que los procedimientos en los que se sustancie la oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores tendrán carácter preferente según el artículo 779 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

Para la formulación de la citada oposición ante el Juzgado de Primera Instancia, los interesados podrán solicitar ante el Ilustre Colegio de Abogados el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, regulado en la Ley 1/1996, de 10 de enero, el cual comprende entre sus prestaciones, la defensa y representación gratuitas por Abogado y Procurador en el procedimiento judicial, cuando la intervención de estos profesionales sea legalmente preceptiva, como ocurre en el presente supuesto.

Para conocimiento del contenido íntegro de la Resolución dictada, la interesada en paradero desconocido, podrá comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, 3, de esta capital.

Sevilla, 11 de febrero de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando resolución del expediente sancionador que se cita.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber al interesado que podrá comparecer en un plazo de quince días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la Resolución mencionada.

Expte.: GR-19/09.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 15.1.10.

Notificado: Embrujo de Graná, S.L.

Último domicilio: Carretera de Las Gabias, km 8.

Las Gabias (Granada), 18110

Instructor del expediente: Don Marcelino Calvo Arriaza.

Granada, 5 de febrero de 2010.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican resoluciones sobre expedientes de Pensión No Contributiva que no han podido ser notificadas a las personas interesadas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se mencionan que por esta Delegación se adoptaron resoluciones sobre Pensión No Contributiva, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en los apartados 1 y 2 del referido art. 59.

Núm. de expediente: 21/0000286-I/2005.

Nombre y apellidos: Ismael Vázquez García.

Contenido del acto: Notificando resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21 /0000743-I/1993.

Nombre y apellidos: Manuela Alfonso Domínguez.

Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000290-J/2009.

Nombre y apellidos: Benito Delgado Urbina.

Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

No de expediente: 21/0000200-I/2009.

Nombre y apellidos: José Rodríguez Amador.

Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000180-I/2009.

Nombre y apellidos: Nicolasa Quintero Pérez.

Contenido del acto: Notificación de resolución de caducidad del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000369-I/2008.

Nombre y apellidos: Juana Expósito Valencia.

Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de esta Delegación Provincial, sito en C/ Alcalde Mora Claros, núm. 4, 3.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones cabe interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 9 de febrero de 2010.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican resoluciones sobre expedientes de Pensión No Contributiva que no han podido ser notificadas a las personas interesadas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se mencionan que por esta Delegación se adoptaron resoluciones sobre Pensión No Contributiva, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en los apartados 1 y 2 del referido art. 59.

Núm. de expediente: 21/00003 54-I/2008.

Nombre y apellidos: Es Sahki—Said.

Contenido del acto: Notificación de resolución de modificación del derecho a Pensión No Contributiva y reclamación de cantidad indebidamente percibida.

Núm. de expediente: 21/0000025-I/2002.

Nombre y apellidos: Roberto Godoy Romo.

Contenido del acto: Notificación de resolución de modificación del derecho a Pensión No Contributiva y reclamación de cantidad indebidamente percibida.

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de esta Delegación Provincial, sito en C/ Alcalde Mora Claros, núm. 4, 3.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones cabe interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 10 de febrero de 2010.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 3 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia a los que ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes resoluciones dictadas por la Delegación Provin-

cial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia:

SAAD01-29/1775993/2009 JOSE ANTONIO BECERRA JIMENEZ	MALAGA
SAAD01-29/1776028/2009 FELIX THOMAS STUMPF GRANADAS	MIJAS
SAAD01-29/1790392/2009 CARLOS GONZALEZ MORENO	MALAGA
SAAD01-29/1825821/2009 LUIS ARTOLA AMIROLA	BENALMADENA
SAAD01-29/1825852/2009 DOLORES CASASOLA TOBIA	BENALMADENA
SAAD01-29/1834366/2009 FRANCISCA REGUERO VERGARA	MALAGA
SAAD01-29/1896268/2009 ANTONIO PEINADO PAEZ	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1896320/2009 ANTONIA ASTORGA ARANDA	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1910782/2009 SALVADOR BRENES LUQUE	ALMOGIA
SAAD01-29/1910794/2009 RAFAEL ORTEGA PASTOR	MALAGA
SAAD01-29/1910916/2009 CRISTOBAL BRENES LUQUE	ALMOGIA
SAAD01-29/1911417/2009 ANTONIO MUÑOZ AGUILERA	MALAGA
SAAD01-29/1920892/2009 MARIA DOLORES LOPEZ GUERRERO	COIN
SAAD01-29/1950568/2009 ROSARIO ZURITA MACHUCA	ANTEQUERA
SAAD01-29/1993095/2009 MERCEDES GUTIERREZ GUTIERREZ	VELEZ-MALAGA
SAAD01-29/1993278/2009 FRANCISCA GARRIDO PALMERO	CARTAMA
SAAD01-29/1993417/2009 IVAN PEREZ VALLE	BENALMADENA
SAAD01-29/1993465/2009 ROBERTO BARTHA CONDE	MALAGA
SAAD01-29/1993484/2009 JUAN CARLOS BARTHA CONDE	MALAGA
SAAD01-29/1993523/2009 ANA GALLARDO POSTIGO	MALAGA
SAAD01-29/1994011/2009 MARIA JOSEFA CARVAJAL BERLANGA	VALLE DE ABDALAJIS
SAAD01-29/1994895/2009 JUAN ANTONIO LOPEZ CABRILLANA	MALAGA
SAAD01-29/1995212/2009 GRACIA CEREZO GUERRA	TORROX
SAAD01-29/2026655/2009 SALVADOR RUIZ GAMEZ	ALMACHAR
SAAD01-29/2026842/2009 MONTSERRAT DE LA TORRE ROBLES	ESTEPONA
SAAD01-29/2027463/2009 ANGELES MOYANO JIMENEZ	ARCHEZ
SAAD01-29/2032793/2009 CANDELARIA SANCHEZ SANCHEZ	TORRE DEL MAR
SAAD01-29/2032999/2009 REMEDIOS ESPAÑA MARTIN	ALMACHAR
SAAD01-29/2034609/2009 MERCEDES FERIA CASTRO	MALAGA
SAAD01-29/2041660/2009 JUANA LOPEZ CORDOBA	MALAGA
SAAD01-29/2041694/2009 ROSARIO FERNANDEZ FERNANDEZ	VELEZ-MALAGA
SAAD01-29/2041813/2009 MARIA NIETO DIAZ	VELEZ-MALAGA
SAAD01-29/2042188/2009 ORENCIA SANZ GADEA	MARBELLA
SAAD01-29/2059763/2009 LAUREANO GONZALEZ FLAQUER	RINCON DE LA VICTORIA
SAAD01-29/2059922/2009 JOSEFA RODRIGUEZ FERNANDEZ	MALAGA
SAAD01-29/2060172/2009 LUIS RODRIGUEZ CLAVIJO	MALAGA
SAAD01-29/2060829/2009 LOURDES GARCIA LOPEZ	LA CALA DEL MORAL
SAAD01-29/2060996/2009 ANTONIO MORENO TRIANO	LA CALA DEL MORAL
SAAD01-29/2065000/2009 JUAN PACHECO SALCEDO	ANTEQUERA
SAAD01-29/2065637/2009 JUAN MARTIN GARCIA	MALAGA
SAAD01-29/2084340/2009 ISABEL MARTIN SANCHEZ	ESTEPONA
SAAD01-29/2084342/2009 MARIA VICTORIA ZAMBRANA RAMIREZ	ALHAURIN EL GRANDE
SAAD01-29/2084346/2009 FRANCISCA CUENCA MARTIN	MALAGA
SAAD01-29/2086048/2009 MARIA TERESA MORENO CALVILLO	MALAGA
SAAD01-29/2086120/2009 NOURIA POKROVSKAIA	VELEZ-MALAGA
SAAD01-29/2086167/2009 JOSE ISRAEL GARCIA MARTIN	MALAGA
SAAD01-29/2087912/2009 FUENSANTA ORTEGA ENRIQUEZ	ESTEPONA
SAAD01-29/2112222/2009 P. R. A.	BENALMADENA
SAAD01-29/2112491/2009 JOSEFA ORTIZ LORCA	TORREMOLINOS
SAAD01-29/2114167/2009 ANTONIO MERCHAN GARCIA	MALAGA
SAAD01-29/2118103/2009 MARIA COZAR GUILLEN	MARBELLA
SAAD01-29/2118202/2009 FRANCISCO RAMA RODRIGUEZ	MARBELLA
SAAD01-29/2136543/2009 NOEMI SANCHEZ MUÑOZ	MALAGA
SAAD01-29/2136560/2009 JOSEFA AGUILAR LUQUE	ALMOGIA
SAAD01-29/2155154/2009 ANTONIA AMORES AGUILAR	MALAGA
SAAD01-29/2155353/2009 CARMEN NUÑEZ ROSALES	CAMPANILLAS
SAAD01-29/2155478/2009 GERMAN HIERRO BARRERA	VELEZ-MALAGA
SAAD01-29/2155649/2009 FRANCISCA DOÑA BERNAL	NUEVA ANDALUCIA
SAAD01-29/2155697/2009 ROSE WISERAN WINIFRED	MIJAS
SAAD01-29/2155810/2009 MARIA COBO CALIZ	MALAGA
SAAD01-29/2155818/2009 ROSA ARJONILLA ILLANA	MALAGA